

## Organización Curricular

El trayecto propuesto como ciclo de complementariedad curricular en Geografía, es de modalidad virtual y posee una duración de 2 (dos) años y medio, organizado en cuatrimestres.

La organización del plan de estudios asignada, es por núcleos, los que permiten una articulación de saberes y de espacios curriculares más dinámicos e interrelacionados. Los núcleos delimitan recortes o ámbitos específicos del campo disciplinar o temático de referencia en función del proceso de formación del estudiante y de la secuencialidad - complejidad requerida por el recorrido curricular.

El ciclo de formación comprende núcleos: *básico y complementación*.

**El núcleo de formación básica.** Son 10 cursos equivalentes a un total de 100 créditos. Cada curso contiene 110 horas, es decir 10 créditos por curso. En este tramo, el estudiante completará la formación de base en diferentes aspectos que hacen el análisis del territorio. Marcos conceptuales y metateóricos renovados, conceptos resignificados para la apropiación de procesos espaciales contemporáneos como revisión crítica de técnicas para la interpretación de los emergentes ambientales. Por ello, se refuerzan y profundizan saberes instrumentales para una rigurosa lectura de las relaciones sociedad-naturaleza, cartográfica elemental y de los procesos sociales que hacen a la construcción social del espacio.

**El núcleo de formación orientado.** Son 5 cursos equivalentes a un total de 50 créditos y a 550 horas. Este núcleo tiene como propósito abordar en forma integrada el análisis espacial desde diversas técnicas, herramientas y tecnología específica que hace a la interpretación visual y gráfica del territorio. Como también se proponen contenidos sobre aspectos procedimentales y competencias que hacen a la ordenación del territorio y manejo integral del riesgo, a través de enfoques actualizados que partan de la experiencia latinoamericana. Este núcleo permitirá el abordaje experto para la formación y estudio en materia territorial desde la interpretación de cartas, imágenes satelitales y re construcción de escenarios geográficos a partir de mapas temáticos. Esta área deberá consolidar y formalizar un área de saberes como competencias y conocimiento técnico de avanzado, que requiere cualquier proyecto profesional o de investigación territorial como ambiental